

A la Mesa del Parlamento

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Moción subsiguiente a la interpelación nº 148, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para su debate y aprobación en Pleno.

MOCION

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Elaborar y poner en marcha una Plan Autonómico de Cantabria de Terapias Avanzadas que permita:
 - a. Fomentar la investigación acerca de todas las líneas de las terapias avanzadas en nuestra región
 - b. Facilitar la llegada de las terapias avanzadas desde las fases pre-clínicas hasta la producción industrial y la aplicación clínica en Cantabria
 - c. Potenciar las terapias celulares y la ingeniería de tejidos, impulsar las aproximaciones de terapia génica, incluyendo la inmunoterapia, y desarrollar automatismos de producción para facilitar una mayor aplicación clínica.
 - d. Potenciar la interacción de los centros de investigación y hospitales con el tejido empresarial comprometido en estos tipos de terapias
 - e. Impulsar la identificación de mecanismos y protocolos que permitan la producción industrial de estos medicamentos.
 - f. Crear una estructura organizativa para acelerar el desarrollo de nuevos medicamentos de terapias avanzadas, agrupando tanto a actores públicos como privados del sector para una mejor gestión de los recursos con la finalidad de obtener el máximo provecho al sistema de salud de Cantabria.
2. Dotar al Plan con un presupuesto inicial de 12 millones de euros en 4 años, cofinanciados por el Gobierno de Cantabria y por la Unión Europea en el marco de alguno de los programas operativos

Iñigo Fernández García
Portavoz del Grupo P. Popular